

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 89 Miércoles 13 de mayo de 2009 Pág. 14021

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13193 ANTONIA PUCHE SAN JUAN

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 815 /2007 - Ejecución 126/2008 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Antonia Puche San Juan por importe de 387,06 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 7 de abril de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090033493-1